



**Agri-Corp** Corporación Agrícola, S.A.

6 de noviembre de 2015

Estimado  
**Dr. Víctor Urcuyo**  
Superintendente de Valores  
Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras

En cumplimiento de la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, Resolución N°: CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, en su Capítulo V, Artículo 11; en nombre y representación de Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp) adjunto a la presente el comunicado de Hecho Relevante sobre una variación en el patrimonio superior al diez por ciento con fecha 6 de noviembre de 2015.

Atentamente,

  
**Amílcar Ybarra-Rojas Brodgen**  
Representante Legal  
Corporación Agrícola, S.A.



Cc.: Lic. Bertha Martínez. Intendente de Valores. SIBOIF.  
Lic. Gerardo Arguello. Gerente General. Bolsa de Valores de Nicaragua.  
Lic. Emiliano Maranhao. Presidente. INVERCASA Puesto de Bolsa.





**Agri-Corp** Corporación Agrícola, S.A.

### Comunicación de Hechos Relevantes

En alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SEGUNDARIO, en su Capítulo V, Artículo 11, Hechos Relevantes, Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp) informa sobre una variación en el patrimonio superior al diez por ciento.

En los últimos años, Agri-Corp ha optimizado la generación de valor de su modelo de negocio, asegurando un margen neto competitivo en la industria de productos de consumo básico y alcanzando el retorno sobre patrimonio requerido por sus inversionistas. Como parte de su estrategia de consolidación financiera, Agri-Corp compensó US\$9.9MM de cuentas por cobrar relacionadas con Grain Hill Corporation, S.A. contra el patrimonio de sus socios. El impacto de esta compensación fue una reducción de US\$7.4MM del patrimonio de Agri-Corp, una variación del 23%. Como resultado de las operaciones y compensación patrimonial, Agri-Corp refleja a septiembre del 2015: una Utilidad Neta de US\$6.6MM, equivalente a un margen neto de 4.7%; un retorno sobre patrimonio de 26.9%; una relación de pasivo a patrimonio de 74/26; y una razón de circulante de 1.11.

Este movimiento permite una presentación óptima de la relación activos-pasivos que realmente son utilizados para la operatividad del negocio.

Managua, 6 de noviembre del 2015

  
Amílcar Ybarra-Rojas  
Representante legal  
Corporación Agrícola, S.A.

